



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ACADÉMICO



Indicaciones a docentes
Convocatoria PAPIME 2026

1. Llenar y firmar el formato de pertinencia ubicado en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/formato2026>
2. Enviar el formato de pertinencia con firma autógrafa del docente responsable, escaneado en archivo electrónico PDF, al correo electrónico papime@zaragoza.unam.mx para Vo. Bo. de la Secretaría de Desarrollo Académico del 12 al 29 de agosto de 2025.
3. El docente deberá capturar su proyecto en el sistema de la GeDGAPA alojado en el **sitio web de la DGAPA**. El sistema estará **abierto hasta las 23:59 h del 10 de septiembre de 2025**. Cabe indicar que el título del proyecto registrado en el formato de criterios de pertinencia debe ser el mismo que ingresen al sistema de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Asimismo, una vez capturado y enviado su proyecto descargarlo en formato electrónico archivo PDF sin marcas de agua.
4. La constancia de envío deberá firmarse por el responsable del proyecto, empleando la Firma Electrónica Universitaria (FEU), a más tardar a las 23:59 h del 10 de septiembre de 2025 para ser firmada por el Director.
5. El 12 de septiembre, el responsable del proyecto deberá ingresar al sistema GeDGAPA alojado en el sitio web de la DGAPA, para obtener su constancia de envío con las dos firmas electrónicas.
6. El responsable del proyecto deberá enviar la constancia de envío con las dos firmas electrónicas, así como una copia del proyecto final sin marcas de agua en archivo electrónico en formato PDF a la cuenta de correo electrónico papime@zaragoza.unam.mx a más tardar a las 14:00 h del 19 de septiembre de 2025.
7. Los resultados de la evaluación serán notificados de forma oficial el 3 de diciembre de 2025, en el Sistema GeDGAPA, alojado en el sitio web de la DGAPA, ingresando con nombre de usuario y contraseña del responsable del proyecto.
8. El responsable del proyecto con dictamen no favorable o con reducción presupuestal, podrá solicitar la reconsideración de su evaluación en el Sistema GeDGAPA, del 3 al 11 de diciembre de 2025 hasta las 23:59 h. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer el 9 de febrero de 2026, en el Sistema GeDGAPA.
9. Se recomienda leer cuidadosamente los numerales de las bases de la convocatoria y las reglas de operación ubicado en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/documentos2026>
10. Las dudas y asesorías serán atendidas en la Secretaría de Desarrollo Académico de lunes a viernes, del 12 al 29 de agosto de 2025, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 h, o al Tel. 5556230700 Ext. 39161 y al correo papime@zaragoza.unam.mx

Campus I: Av. Guelatao No. 66, Col. Ejército de Oriente, Iztapalapa C.P. 09320, México D.F.

Campus II: Batalla 5 de mayo s/n esquina Fuerte de Loreto, Col. Ejército de Oriente, Iztapalapa C.P. 09320, México D.F.

Campus III: Ex fábrica de San Manuel s/n, Col. San Manuel entre Corregidora y Camino a Zautla,
San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala.